



Diputados le extinguen 13 fideicomisos al Poder Judicial de México



Ciudad de México, 11 oct (Prensa Latina) El Poder Judicial Federal (PJF) de México sintió hoy el rigor de la austeridad por la vía de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, que aprobó extinguir 13 de sus 14 fideicomisos.

Traducido en dinero, eso significa que el Poder Judicial tendría la obligación de reintegrar a la Tesorería 14 mil 434 millones de pesos equivalentes a 850 millones de dólares.

Los partidos discutieron el posible efecto de devolver los recursos. Morena y sus aliados resaltaron que se trata de acabar con los privilegios y la opacidad en el manejo del dinero.

Pero la oposición, aliada al Poder Judicial, alertó que no solo se acabará con el mecanismo de pensiones complementarias de ministros, magistrados y jueces, sino también del personal de base y mandos medios.

Durante el debate Hamlet García Almaguer (Morena) expuso que los privilegios del PJJ están en agonía y sólo los mantiene vivos la respiración artificial que les otorga la oposición.